Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	15	Diciembre	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Diciembre	2023	al	30	Diciembre	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5399-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**PLUTARCO ELIECER MOLANO JIMENEZ**	C.C. o NIT	6.751.700
Dirección	CALLE 95 No. 71-11 Torre 1 APTO. 1502	Ciudad	BOGOTA
Celular	310 876 3042	Dirección de correo electrónico	plumolano@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	473 400019922	Banco	DAVIVIENDA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	15	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	13	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 61.815.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 4.755.000,00**
Lugar de ejecución	BOGOTA		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	91523, 131223, 103823, 119623	Registro Presupuestal	9373123

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	MARTHA LUCIA TAMAYO TAMAYO	C.C. o NIT	23.780.093
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mtamayo@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	6	Diciembre	2023	Fecha de aprobación	11	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 14-46-101102376

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde		1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 6.181.500,00
Calidad del Servicio	Desde		1	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 12.363.000,00
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				

Modificaciones contractuales							
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción	

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **PLUTARCO ELIECER MOLANO JIMENEZ** con número de C.C. o NIT **6.751.700** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 237.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.000,00
Total de aportes pagados	**$ 247.800,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARTHA LUCIA TAMAYO TAMAYO** con número de C.C. o NIT **23.780.093** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **PLUTARCO ELIECER MOLANO JIMENEZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	DICIEMBRE 2023	16	$ 2.536.000,00
	2º. Pago			
	3º. Pago			
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	13º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 2.536.000,00**
	Saldo			**$ 59.279.000,00**

OBSERVACIONES

Esta Supervisión no es responsable por la declaración juramentada que hace el Defensor Público en relación con los beneficios tributarios por la Retención en la Fuente y queda de exclusiva responsabilidad del Contratista.

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-5399-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	Se dio cabal cumplimiento al contrato en sus objetivos de acuerdo con sus terminos y condicviones.
2	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En forma in inetrrunpida, personal y directa se cumplió con la aprestación de servicios contractuales.
3	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular.	Sin distinción alguna tanto a usuarios por asignación como los asignados en turnos de presacion de servicios se le hizo su representqacion tanto judicial como extrajudicialmente, incluso atendiendo a sus familiartes, conforme a las directrices dispuestas por los Directivos de la Defensoria como de la Coordinadora de la Unidad y conforeme a las normas vigentes para cada caso.
4	Participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se hicieron respetar los derechos humanos en los casos que se ha necesitado no solo para los usuarios y sus familiares, sino se han dado a conocer en las oportunidades que así se ha requerido.
5	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Como defensor público se ha dado prioridad a los usuarios de la Defensoria, conforme al compromiso adquirido en el contrato.
6	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Conjuntamente con los usuarios y de acuerdo con los elementos por estos aportados y sus familiares, al igual que el apoyo de los servicios de investigación se trazaron estrategias jurídicas en todos y casa uno de los casos asignados.
7	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses, pero no se exime de mantener comnunicación por lo menos cada mes.	Se mantuvo una comunicación permantente y directa con todos y cada uno de los usuarios del servicio, privados o no de la libertad, con prioridad a los detenidos, dandoles las informaciones y orientaciones exigidas por cada caso.
8	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Las barras y capacitaciones programadas por la Institución fueron atendidas puntual, al igual que se atendieron las directrices comunicadas a travez de la coordinación de la unidad.
9	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	No solo se actualizaron los conocimientos y aplicaron conforme a las barras y capacitaciones programadas por la Defensoaria, sino conforme a las jurisprudencias y doctrinas en ellas orientadas y suministradas.
10	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Como defensor público se dio ejecución estricta a las obligaciones contractuales adquiridas conforme a los lineamientos dados por la Defensoria y los trasmitidos por la coordinadora de la unidad.
11	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	En la Web y demás elementos suministrados por la Defensaoria. Se dejó constancia de las asesorias especializadas, atención y diferentes actividades dearrolladas a los usuarios del servicio.
12	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En este mes no hubo necesidad o no se consideró necesario recurrir las determinaciones judiciales .
13	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se programaron cuatro turnos en este mes en la URI SUR o URI Ciudad Bolivar, con los que se cumplió a cabalidad conforme a lo exido por la Defensoria.

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

Número de contrato	CD-DP-5399-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
14	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORIA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato de prestación de servicios profesionales, especialmente el sistema de información Visión Web, con información fidedigna, oportuna, completa y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	En forma oportuna, veraz, completa y clara se rinden los informe en los diferentes medios suminsitrados por la Defensoria. Con respecto a las diferentes actividades que se desarrollan con cada uno de los Usuarios, en la medida de la atención, asistencia y asesoria tecnica que se les suministra ante las autoridades Judiciales.-	14	
15	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado	Sin restricciones se cumplió con dar la información veridica, completa y oportuna de toidos y cada uno de los casos asignados en el marco del contrato en los procesos asignados a mi cargo.	15	
16	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz, completa y confiable.	Conforme a las exigencias y el compromiso adquirido contractualmente se rindieron los informe pedidos o exigidos por la cordinadora de la unidad u los directivos de la defensoria, en forma competa, veraz y confiable.	16	
17	Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del Supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Como todos los meses, estuve atento a atender en forma inmediata con las exigencias, instrucciones y recomendaciones que a travez de la Coordinadora de la Unidad se exigieron.	17	
18	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas y los documentos requeridos, el informe final de las actividades ejecutadas.	En SECOP II se registró el infome de actividades y los documentos que los sustentan, respaldan y complementan de las diferentes actividades que se realizaron con los usuarios de la defensoria y los procesos en que se representan.	18	
19	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Los comprobantes de pago, seguridad social y riezgos laborales COLMENA se enviaron oportuinamente a travéz de la plataforma SECOP II, para la revición y aprobación de la coordinadora de la unidad.	19	
20	Informar por escrito- y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	No se vió la necesidad de comunicar novedades en lo relacionado con la ejecución del contrato cobn lka defensoria del pueblo.	20	

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
15	Diciembre	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
15	Diciembre	2023